

cesado en la causa número 114 de 1964 por presunto delito de desertión; comparecerá ante el Capitán Juez Instructor del Tercio a que pertenece el interesado en Villa Cisneros (Sahara) dentro del término de treinta días.—(2.512.)

Juzgados civiles

SOLE MASIA, Juan Bautista; y su esposa,

BAYARRI, Emerenciana; mayores de edad, vecinos que fueron de Amposta, y cuyo último domicilio conocido fué en Sarriñena y hoy en ignorado paradero; procesados en el sumario número 704 de 1963 por estafa; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Sarriñena dentro del término de diez días.—(2.484.)

DEL GUAYO ECHEVARRIA, Florentino; natural de Santander, soltero, jornalero, de treinta años, hijo de Alfonso y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida Gaudi, 54, 1.º; procesado en la causa número 212 de 1959 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona dentro del término de diez días.—(2.488.)

BARRENECHEA DIMA, Sebastián; de veintisiete años, hijo de Juan Bautista y Claudia, soltero, albañil, natural y vecino de Yurre (barrio Santa Lucia); procesado en la causa número 63 de 1964 por imprudencia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Durango.—(2.491.)

FERNANDEZ GARCIA, María Piedad; hija de José y de Dolores, nacida en Villamayor de Santiago el 31 de enero de 1931, viuda, vecina que fué de Villamayor de Santiago, de donde se trasladó a Madrid, y actualmente en ignorado paradero; procesada en el sumario número 69 de 1964 por abandono de niño; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden.—(2.493.)

VILLARREAL ALVARADO, Delia; natural de Tejas, de unos treinta y un años, hija de Simón y Blanca, sus labores, últimamente vecina de Fuenterrabía, hoy en ignorado paradero; procesada en el sumario número 562 de 1963; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia Provincial de San Sebastián.—(2.496.)

MARTINEZ BECERRA, Manuel; natural de Jaén, soltero, jornalero, de veintim años, hijo de José y de Angeles, domiciliado últimamente en Jaén, calle la Granja, número 14; procesado en la cau-

sa número 320 de 1964 por hurto; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(2.497.)

NOVOA NOVOA, Adelino; de treinta y cuatro años, casado, Labrador, hijo de José y Oliva, natural de Arnuiz (Orense), vecino de Quiroganes, de donde se ausentó el día 4 de mayo último, al parecer con dirección a Bilbao; procesado en el sumario número 54 de 1964 por estupro; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Verín dentro del término de diez días.—(2.498.)

SANCHEZ RUIZ, Francisco; de dieciséis años, hijo de Leonardo y de Juana, natural de La Carolina (Jaén), soltero, sin profesión, y cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Valls, calle Nueva, número 29, 1.º actualmente en desconocido paradero y residencia; procesado en el sumario número 20 de 1964 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Valls dentro del término de diez días.—(2.510.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Permanente de la Comandancia de Marina de Málaga deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el expediente número 100 de 1949, Rafael Sánchez Jiménez.—(2.502.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Azpeitia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 92 de 1963, Juan López.—(2.481.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 452 de 1950, Manuel López González.—(2.482.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 408 de 1956, Esteban Amaya Linares.—(2.483.)

El Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 399 de 1963, Millon Montada Reino.—(2.487.)

El Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 145 de 1959, Eugenio Lavilla Sisa.—(2.489.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 86 de 1963, Manuel Barandiarán Apezteguia.—(9.494.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 1 de 1954, Manuel González García.—(2.495.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 324 de 1952, Fernando Latorre Led.—(2.499.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 210 de 1948, José Pozas González.—(2.505.)

El Juzgado de Instrucción de Pina de Ebro deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 29 de 1964, José Gracia Bernal.—(2.506.)

El Juzgado de Instrucción de Valdepeñas deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 112 de 1955, Rafael Chicón Rodríguez.—(2.508.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Don José María Reyes Monterreal, Juez de Instrucción de Valdepeñas y su partido.

Por el presente edicto, que será publicado en el «Boletín Oficial del Estado», hace saber: Que en este Juzgado se instruye sumario bajo el número 124 de 1964 sobre accidente de circulación, a consecuencia del cual resultó con lesiones, falleciendo poco después Lahsen Ben Hossein, cuyo hecho tuvo lugar en la carretera Madrid-Cádiz, a la altura del kilómetro 229.700, el día 3 de agosto de 1964, habiéndose acordado por proveído de esta fecha ofrecer por medio del presente el procedimiento conforme determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a los familiares del referido fallecido.

Y para que conste, cumpliendo con lo mandado, se expide el presente en Valdepeñas a seis de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez, José María Reyes Monterreal.—El Secretario (ilegible).—2.509.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia concurso para la adjudicación del aprovechamiento de productos de cortas de árboles efectuadas en la finca «La Herrería», del Real Patronato de San Lorenzo de El Escorial.

Hasta las trece horas del día 19 de agosto actual, en las oficinas de la Administración Central del Patrimonio Nacional (Palacio de Oriente) Madrid, y hasta las

doce horas del siguiente día 21 de dicho mes, en la Administración local de este Organismo en San Lorenzo de El Escorial, podrán presentarse proposiciones para el referido concurso. Estas proposiciones deberán ajustarse al modelo que con el pliego de condiciones podrán consultarse cualquier día laborable, entre las diez y las trece horas, en el Negociado de Patronatos de la referida Administración Central o en la mencionada Administración de San Lorenzo de El Escorial.

Madrid, 7 de agosto de 1964.—El Consejero Delegado Gerente.—5.281-C.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Departamento Marítimo de Cádiz por la que se anuncia subasta para la venta de los materiales que se citan.

Se pone en conocimiento de quienes puedan interesarle, que a las once horas de los días 15 y 17 del próximo mes de septiembre tendrá lugar la venta en pública subasta de los materiales siguientes: Día 15.—Un casco de hierro, de 18,89

metros de eslora, cinco metros de manga y 1,82 metros de puntal, procedente de la barcaza «I», en el precio tipo de sesenta y cinco mil pesetas.

Día 17.—Un casco de hierro de 22,86 metros de eslora, 6,70 metros de manga y 1,83 metros de puntal, en el precio tipo de ciento veinte mil pesetas.

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de la Junta de Subastas, en las Oficinas de Servicios Económicos del Arsenal, los días hábiles, de once a trece horas.

La Carraca, 4 de agosto de 1964.—El Comandante de Intendencia, Secretario, Carlos Caballero Alonso.—4.713-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de dos mil impermeables con esclavina, para Carteros Urbanos.

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al Pliego de Condiciones redactado al efecto, el suministro al Estado de dos mil impermeables con esclavina, para Carteros Urbanos, agrupados en dos lotes, por un importe máximo total de tres millones de pesetas.

El Pliego de Condiciones y modelo de proposición, podrán ser examinados en el Negociado de Compras de la Sección séptima (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Correos, durante las horas de oficina, hasta las doce horas del día 24 de septiembre de 1964, en que finalizará el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Estas deberán presentarse antes de las doce horas citadas, en el Registro General de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

El día 25 del citado mes de septiembre, a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante la Junta de Compras, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, verificándose en dicho acto el remate provisional.

Los señores industriales que deseen concurrir a esta subasta, deberán presentar en el Negociado de Compras de la Sección séptima muestra del tejido en que se han de confeccionar y un impermeable totalmente terminado tal y como ha de ser suministrado, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 30 del Pliego de Condiciones, hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 1964.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1964.—El Director general, P. D., Francisco Martín Merás.—4.717-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos secundarios en San Mamed de Piñero (La Coruña).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos secundarios en San Mamed de Piñero (La Coruña).

El Presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón setecientos sesenta y un mil ochocientos una pe-

setas, sesenta y cuatro céntimos (pesetas 1.771.801,64).

El Proyecto y el Pliego de Condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de Oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 21 de septiembre de 1964, a las doce horas, ante la Junta Calificadora presidida por el Subdirector General y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del Pliego de Condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y cinco mil cuatrocientas treinta y seis pesetas, tres céntimos (35.436,03 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 12 de septiembre de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del Proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de agosto de 1964.—El director, Ramón Beneyto.—4.716-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso «para la contratación de la obra del proyecto titulado «Ampliación y acondicionamiento del campo de vuelos del aeropuerto de Tenerife, Los Rodeos».

Se convoca concurso público «para la contratación de la obra del proyecto titulado Ampliación y acondicionamiento del campo de vuelo del aeropuerto de Tenerife, Los Rodeos», por un importe total de 276.447.285,34 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a ejecutar en tres anualidades, una durante el presente año y las dos restantes durante los años 1965 y 1966.

Se admiten proposiciones por separado por lo que respecta a las obras en el campo de vuelos, ayuda a la navegación e instalaciones, cuyos importes totales máximos, incluidos los porcentajes expresados, son los siguientes: 218.193.924,27 pesetas para el campo de vuelos; 18.077.472,71

pesetas para ayudas a la navegación y 40.175.888,36 pesetas para instalaciones.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 307), es del dos por 100 del importe, tipo fijado para la partida que se ofrezca.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de las 9,30 a las 13,30 horas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 17 de septiembre del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Madrid, 3 de agosto de 1964.—El Secretario de la Junta Económica, Antonio Lloredo Cantolla.—6.062-7. y 3.ª 13-8-1964

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca concurso para la reedición de 40.000 ejemplares, tamaño 62 x 100 centímetros que reproducen una diapositiva de Toledo, por un importe de pesetas 230.000.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (seña-

lar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de agosto de 1964.—4.700-A.

Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca concurso para la reedición de 40.000 ejemplares tamaño 62 x 100 cms., que reproducen una diapositiva de Formenitor, por un importe de 230.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas, del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de agosto de 1964.—4.699-A.

Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca concurso para la reedición de 200.000 ejemplares del folleto «Costa Brava» en alemán y portugués, por un importe de 490.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo

oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas, del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de agosto de 1964.—4.698-A.

Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca concurso para la reedición de 200.000 ejemplares del folleto «Costa Brava», en francés, por un importe de 490.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas, del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profes-

ión en (nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de agosto de 1964.—4.697-A.

Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca concurso para la reedición de 40.000 carteles, tamaño 92 x 100 centímetros, que reproducen una diapositiva de Sanlúcar, por un importe de pesetas 230.000.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas, del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características

de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de agosto de 1964.—4.696-A.

Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca concurso para la reedición de 40.000 carteles, tamaño 62 x 100 centímetros, que reproducen una diapositiva de Naranjas (Valencia), por un importe de 230.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnica, y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que

expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de agosto de 1964.—4.695-A.

Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca concurso para la reedición de 200.000 ejemplares del folleto «Costa Brava», en español, por un importe de 490.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condi-

ciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de agosto de 1964.—4.694-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Oficialía Mayor de la Organización Sindical por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios de bar restaurante en la Casa Sindical.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de bar restaurante de la Casa Sindical.

El pliego de condiciones que ha de regir dicho concurso puede recogerse, en horas hábiles de oficina, en la Oficialía Mayor, paseo del Prado, números 18 y 20, donde asimismo deberán presentarse las proposiciones económicas, bajo sobre cerrado y lacrado, terminando el plazo de presentación de las mismas el día 3 de septiembre próximo, a las trece horas.

Madrid, 8 de agosto de 1964.—El Oficial Mayor.—4.735-A.

Resolución de la Oficialía Mayor de la Organización Sindical por la que se anuncia concurso público para la adquisición de persianas graduables con destino al edificio del Centro de Estudios Sindicales.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de persianas graduables con destino al edificio del Centro de Estudios Sindicales.

El pliego de condiciones que ha de regir dicho concurso puede recogerse, en horas hábiles de oficina, en la Oficialía Mayor, paseo del Prado, números 18 y 20, donde asimismo deberán presentarse las proposiciones económicas, bajo sobre cerrado y lacrado, terminando el plazo de presentación de las mismas el día 1 de septiembre próximo, a las trece horas.

Madrid, 7 de agosto de 1964.—El Oficial Mayor.—4.736-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos
Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL
EXTRANJERO

Consulado de España en Faro

Relación de los españoles fallecidos durante el primer trimestre de 1964, y cuyas defunciones se hallan inscritas en el Registro Civil de este Consulado:

Teodoro Medel de Aquino, nacido en Huelva el 1 de noviembre de 1885, hijo de Esteban y de Rita, casado, domiciliado en Faro, carretera de San Luis, 83, provincia del Algarve, fallecido el 31 de enero de 1964.

Consulado de España en Montreal

Relación de los españoles fallecidos durante el primer trimestre de 1964, y cuyas defunciones se hallan inscritas en el Registro Civil de este Consulado:

Ricardo Beascoechea Bilbao, fallecido en los mares de pesca de Terranova el 8 de noviembre de 1962.

Paulino Lavín Fernández, fallecido en San Juan de Terranova el 18 de abril de 1962.

Consulado de España en Tolouse

Relación de los españoles fallecidos durante el primer trimestre de 1964, y cuyas defunciones se hallan inscritas en el Registro Civil de este Consulado:

Remedios Alonzo, nacida en Yátova el 19 de noviembre de 1881, fallecida en Agen (Lot y Garona) el 11 de noviembre de 1963.